

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION { 12 meses... \$ 21-00 oro
6 meses... \$ 11-00 oro
3 meses... \$ 6-00 oro.

L DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata
6 meses... \$ 8-00 plata
3 meses... \$ 4-00 plata.

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata
6 meses... \$ 7-00 plata
3 meses... \$ 3-75 plata.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

DEL

"DIARIO DE LA MARINA" DE HOY

SENSACIONAL CONFERENCIA

Barcelona 16.

Se ha celebrado una solemne reunión en la Casa de América, con asistencia de representantes de todas las corporaciones económicas y de otros elementos significados de la industria. Presidió el acto el señor Gache, cónsul argentino.

El doctor Pont, llegado recientemente de Buenos Aires, dió una notable conferencia sobre el cultivo del algodón en la República Argentina.

Explicó las ventajas de importarlo, diciendo que está en la Argentina la salvación de la industria algodonera europea. Añadió que la próspera República de la Plata solucionará grandes problemas sociales europeos, pues como granero del mundo proveerá de carnes á Europa y salvará la crisis algodonera, librando dicha rica industria del yugo norteamericano. Aseguró que el algodón corriente de Chaco y Misiones resulta mucho más barato que el de Norte América. Excitó á la industria española para que aproveche tales ventajas.

El orador fué aplaudidísimo. El cónsul de la Argentina, en breve discurso, dió las gracias al señor Pont por sus elogios á la patria de San Martín.

DESTROZADO POR LOS LOBOS

Ferrol 16

En Ferrol las montañas están cubiertas de nieve.

Los lobos, por consecuencia de ello, han bajado al valle y en la aldea de Monfero destrozaron á un joven.

LOS EMPRESARIOS DE TEATROS

Madrid 16.

Una numerosa comisión, representando á todos los empresarios de los teatros españoles, ha visitado al Ministro de Hacienda señor Rodríguez, y presentándole una instancia en la que solicitan la supresión, en el proyecto de Presupuestos, del nuevo impuesto que se pretende establecer sobre las localidades.

Agregan los solicitantes, que de crearse el impuesto en cuestión, se cerrarían los teatros, no sólo en Madrid, sino en toda España.

El Ministro prometió estudiar detenidamente el asunto, y añadió que la amenaza de suspender los espectáculos no ha de ejercer influencia alguna en la decisión que sobre el particular adopte el Gobierno.

REVELACIONES DE

UNA AUTOPSIA

La autopsia hecha al cadáver de la mujer asesinada anteanoche en el Gran Café por Francisco Campoamor, ha comprobado que éste había golpeado á su víctima, la cual presenta veinte heridas en la cabeza.

Este hecho demuestra que es inexacta la versión que dió el matador acerca del suceso.

La esposa de Campoamor tenía un novio que reside en Sur América, al que abandonó, deslumbrada por las riquezas de su nuevo pretendiente, con el cual contrajo matrimonio.

CANALEJAS AFIANZADO

Es opinión general que el resultado de los últimos debates en el Parlamento, tanto acerca de la conducta del Gobierno durante el interregno parlamentario como en lo que se refiere á la cuestión llamada de los suplicatorios, ha afirmado la situación del señor Canalejas y robustecido su jefatura.

Los mismos conservadores así lo reconocen.

LOS FERROVIARIOS

La Sociedad llamada de los ferroviarios, formada por empleados de ferrocarriles y que es una de las más fuertes, por el número, que hay en España, ha celebrado un banquete en el que ocuparon puestos de honor como invitados el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento.

El señor Gasset y el señor Canalejas ofrecieron, al brindar, pedir á las Cortes un crédito de doscientas cincuenta mil pesetas para construir el edificio social de los ferroviarios, siendo objeto de calurosas ovaciones.

LA TIPOIDEA EN MADRID

Se ha desarrollado en esta Corte una epidemia de tifoidea, cuyos mayores estragos se registran entre las clases más acomodadas, atribuyendo los médicos esta enfermedad á las ostras.

En efecto, de los análisis que se han efectuado en el Laboratorio Nacional, resulta que el 72 por ciento de las ostras que se consumen en esta capital llevan el germen de la enfermedad, y es probable que el gobierno disponga la destrucción de un gran número de criaderos.

ACTUALIDADES

Ayer se conmemoró en la Cabaña el aniversario de la catástrofe del "Maine."

¡El "Maine!"

¡No sería más piadoso dejar que descansasen en paz aquellas víctimas del caso ó de la imprevisión ó sabe Dios de qué?

¡No sería más político echar un velo sobre aquella gran desgracia, que andar gritando todavía remember the "Maine?"

Y al extraer los restos del barco destruído, si se trataba solamente, como en un principio se dijo, de sacar del fondo del mar los huesos de las víctimas para darles honrosa sepultura ¿á qué venir, después de vacilaciones sospechosas, conque la explosión había sido producida por una causa externa?

Y si con la famosa atagüa se trataba de deducir responsabilidades ¿por qué no se invitó á España, como parte interesada, y á las demás naciones, como testigos imparciales, á que presenciase la extracción del caso del "Maine?"

El pueblo americano que tantas y tan grandes pruebas ha dado siempre de su amor á la justicia, en este caso no ha procedido como debiera, pues la verdad y la rectitud exigen de él que hubiese impuesto á su gobierno más claridad y más nobleza en las investigaciones que se han llevado á cabo en la bahía de la Habana.

España no iba á reclamar por eso las Filipinas y Puerto Rico.

Y mucho menos Cuba, que cuando lo del "Maine" ya disfrutaba de una autonomía casi tan completa como la actual.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

BATURRILLO

A los incontables aplausos que la opinión discreta de lectores y de escritores ha tributado á "El Comercio" por su artículo "Un nuevo peligro de la ley de castas," súmese el mío, sincero y caluroso.

Es un aspecto importantísimo, capital, de dos graves problemas pendientes, que había escapado á la penetración de otros publicistas. Y el dilema es de una claridad meridiana. Si el Supremo declara que los cubanos teníamos personalidad antes de la guerra hispano-americana, y que el Código de la manigua era ley que podía obligar á los ciudadanos once años más tarde, quedará declarado que son justas las reclamaciones de las naciones europeas y que debemos pagarles los millones que reclaman, por propiedades que la revolución destruyó.

El que hereda, ha de pagar las deudas de su causa-habiente. El que retrotrae á voluntad sus derechos, contrae sus deberes en el mismo límite. Si la revolución tenía autoridad para juzgar y condenar cuando fuera Poder á los que faltaron á sus preceptos, tenía autoridad para incendiar las fincas de los extranjeros. Si ahora puede expulsar á los guerrilleros, ahora puede realizar el pago de lo reclamado.

No hay términos medios ni se encontrarán sofismas que destruyan este correcto razonar. El Supremo se encuentra ahora frente á un problema, no de Derecho, de lógica simple y sentido común.

Por mí que ya negué con la misera fuerza de una opinión particular el derecho de las naciones europeas, que este derecho retroactivo vuelvo á negar á los veteranos. España gobernaba cuando algunos de sus súbditos quemaron fincas. A España la vencieron los Estados Unidos, y el Tratado de París la declaró liquidada en deudas y en derechos. Los herederos de la revolución, que no firmaron aquel Tratado, no deben nada. Pero tampoco pueden aplicar en la república en precario que poseen, preceptos que rigen sólo en el territorio insurreccionado, cuando no lo invadían las tropas, y para dictar los cuales era deficiente la personalidad jurídica de una revolución que muy bien pudo, como las anteriores, resultar vencida.

El domingo recibí el siguiente telegrama del pueblo donde los nueve hijos de Cobas esperan que la prensa cubana acabe de realizar la suscripción para la huérfana de Bisbé, para que de ellos se acuerde:

"Cruces 11 Febrero de 1912. Dirección Perico.—MARINA —Habana A Joaquín Aramburu.

"Molino Verde" emitiendo palabras obscenas y accionando indecorosamente. Esto pasa con frecuencia. Denunciado caso Jefatura Policía.—Juan Antonio Valdés."

Preguntamos ahora, á los idólatras de las nuevas ideas anti-religiosas, muy descuidados de estas cosas:

¿Qué hará más daño á la humanidad, qué será más funesto á la moral de los pueblos y qué perjudicará más á Cuba: la conducta de una madre creyente que junto al lecho del hijo enfermo reza un rosario y que pasa la crisis va á oír una misa, por la cual paga un peso al cura; ó la libertad de estas féminas "emancipadas" fuertes y felices, que en el "Molino Verde" ó "Rojo" incitan la lubricidad de las multitudes y provocan las más asquerosas griterías?

¿No será que antes de discutir si es verdad eso de la Trinidad, existente desde los Blaudas ó antes, deberíamos los amigos de Cuba combatir el desenfreno erótico, que hace degenerados y criminales?

Para luego, para cuando hubiera generaciones sanas, virtudes domésticas y públicas, conciencia clara del deber y noción justa de la libertad y del decoro, para entonces podrían venir bien discusiones teológicas y nuevas emancipaciones de la mujer honesta.

Pero ahora; frente á la degradación triunfante ¿no sería mejor solicitar el concurso de todos, idealistas y materialistas, para que los unos amenazando con el infierno y los otros con desarreglos fisiológicos y peligros colectivos, detuvieran la fétida ola de la impudicia?

Deñadísimo asunto; atraco infame, cuadro vil, de explotación y descaño el que me describe un redactor de este DIARIO como presenciado por él en la cultísima ciudad de Milán.

Asombra tanta maldad y piensa uno con horror si la mentira hará triunfar ante el tribunal al cinismo, con daño y castigo del bodeguero ignorar, por una pasión conducido á las mayores ridiculeces.

El respeto á mis lectores no me permite reproducir los detalles de ese hecho repugnante, acerca del cual nada he leído en la óptica prensa maticera.

Aplazo volver al asunto cuando tenga nuevos datos del proceso incoado por denuncia de la "esposa," no ausente hoy del hogar por consejos de un sacerdote, sino por sollicitaciones de un amante.

Esos escándalos de los "Molinos," y otros factores así, nos están conduciendo á un abismo sin fondo, muy distinto del enaltecimiento feminista, y muy rayano en el salvajismo de los tiempos pre-históricos.

Un dependiente me escribe desde Camajuani, lamentando que allí no se cierran los comercios como en la Habana á las seis de la tarde, "para que los de su clase pudieran ir á las academias á estudiar matemáticas."

No sabía yo que en Camajuani hubiera academias. En Remates y Palacios, de mi provincia, no hay otras que las mesas de dominó del café, y se cierran los establecimientos como en la Habana.

Así son de equitativas nuestras leyes, amigo. En cambio hay villas importantes donde no se cierra.

Creáme usted: es un mal general el cierre, en las precisas horas en que el pobre cobra el jornal y en que el obrero puede adquirir lo que no ha podido comprar durante el día.

Lo mejor sería, lo más higiénico, lo más justo, lo más en armonía con las necesidades de todos, que diariamente se suspendieran las ventas, en todos los pueblos de la Isla, de las once á las dos, horas en que pocos son los que van de tiendas, en que el calor y el polvo no permiten á las damas andar por las calles y en que los dependientes podrían dedicarse al estudio, al sueño, al reposo, al aseo.

Eso no perjudicaría las transacciones, no daría á los pueblos aspecto de cementerios durante la prima noche, y daría á esos pobres esclavos del mostrador descanso y medios de cultura.

El cierre nocturno, más que á las academias, conduce á los "Molinos" y á los cafés, cerrados durante el día.

Si educación y fortaleza se busca, el cierre á medio día será una bendición.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRIÑOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 634.

AUTOMOVIL

AUTOMOVIL.—POR AUSENTARSE EL dueño, se vende un magnífico Landulet con cuatro asientos interiores y dos fuera, de 39 por 35 caballos, en perfecto estado. A. H. de Díaz y Ca. Animas núm. 105. C 688 13-14 F.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

C 490 F. 1

DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.
Consultas de 1 á 3. San Rafael 1
Domicilio: Paseo entre 19 y 21.
VEDADO

C 436 F. 1

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.



C 105 E. 1

DOCTOR JOSE MARCH

MEDICINA Y CIRUJIA
Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2
Teléfono A-3905. F. 1

C 438 F. 1

LADRILLO COLORADO

El mejor de los ladrillos conocidos por su mayor resistencia é impermeabilidad, es el de la

CERAMICA CUBANA

Tiene existencias para entregar en el acto cualquier pedido, por grande que sea.

Su fábrica de San Cristóbal, tiene capacidad de producción de 60,000 diarios.

Oficinas: Habana 85, antiguo, y Empedrado núm. 30
TELEFONO A-2740

C 505 F. 6.

SPARKLOID

El mejor de los techados conocidos, cubierto exteriormente por una capa de roca triturada, é interiormente mica de 1 2 3 telas.
Tenemos los mejores techados conocidos, desde 50 cts. rollo. Todas clases de Pinturas, Barnices y esmaltes de todas clases. Muestras y precios serán remitidos libre de todo gasto.

NATIONAL ROOFING Co.—Tonowanda and New York

AGENTES EXCLUSIVOS:

Alexander Texidor y Ca.—San Ignacio 82—Apartado 802—Habana

C 563 alt. 4-12

NO SACRIFIQUE SU CUERPO USANDO CORSES PESADOS Y MAL CONSTRUIDOS

USE EL

KABO

que además de la suavidad de su entalle, disfrutará de un confort sin rival :: :: ::

De venta en los establecimientos principales ::



Kabo Corset Co. Chicago, Ill.

C 462 F. 1

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Única premiada en la Exposición de Chicago ::
Sole rewarder in Chicago exhibitos

PIDASE EN TODAS PARTES
REPRESENTANTE:
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14

C 462 F. 1

LA ALEMANA

ELECTRICOS EN GENERAL
OBRARIA 24
Monte 211. San Rafael 22.

C 47 F. 1

